

RESOLUCION DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE ADJUDICA PUESTO BASICO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA

Por Resolución de 30 de Junio de 2009 se convoca puesto básico de FEA de Psicología Clínica con carácter Interino-Vacante. La Comisión de Valoración creada al efecto se reunió el día 13 de Agosto de 2009 proponiendo al candidato D. Ricardo Engo Pita para ocupar dicho puesto y por Resolución de 14 de Agosto de 2009 de esta Dirección Gerencia se adjudica el puesto a dicho aspirante.

Que con fecha 17 de Agosto de 2009, la candidata D^a. Gloria Estebaranz Rendón presenta Recurso al entender que no ha habido una correcta puntuación de los meritos aportados conforme al Baremo de la convocatoria. Igualmente, D. Ricardo Engo presentó con fecha 11 de Septiembre de 2009 reclamación contra la valoración efectuada por la comisión.

A la vista de ambas reclamaciones, la Comisión de Valoración se reúne con fecha 17 de Septiembre de 2009 para el estudio de ambas reclamaciones y procede a realizar una nueva valoración de los méritos aportados, tras la misma, la Comisión de Valoración propone por unanimidad de sus miembros que D^a Gloria Esterbaranz Rendon, sea propuesta a la Dirección Gerencia del H.U. "Reina Sofía" para ocupar el puesto básico de FEA de Psicología Clínica.

El 25 de septiembre la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "Reina Sofía" dicta resolución por la que se da publicidad a las nuevas puntuaciones y se adjudica el puesto básico de F.E.A. en Psicología Clínica a D^a Gloria Estebaranz Rendon.

Que con fecha 29 de septiembre D^a Gloria Estebaranz Rendón presenta en Registro General del Hospital U. Reina Sofía con número 14469, escrito solicitando *"no incorporarse en este momento al puesto anteriormente referenciado y se le adjudique el siguiente puesto básico de FEA Psicología Clínica que sea convocado en el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba"*.

En base a lo expuesto y en uso de las facultades que tiene atribuidas esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Aceptar la solicitud de no incorporación de D^a Gloria Estebaranz Rendon al puesto básico de FEA en Psicología Clínica.

Segundo.- En base a las recomendaciones recogidas en el Acta de 17 de Septiembre por la Comisión de Valoración y según el punto Tercero de la Resolución de la Dirección Gerencia de 25 de Septiembre de 2009 en la que especifica *"Que las puntuaciones obtenidas por los candidatos que han superado las dos fases de la convocatoria se tendrán en cuenta en el futuro para nombramientos de puesto similar, por el orden de la mayor puntuación obtenida"*, por ello la Dirección Gerencia adjudica el puesto de FEA de Psicología Clínica a **D. RICARDO ENGO PITA**, por ser el segundo candidato con mayor puntuación en las dos fases de la convocatoria.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la base VI, se acuerda la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" y en la página WEB del mismo.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones establecidas en las Resoluciones de Retribuciones del personal del Servicio Andaluz de Salud.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba a 30 de Septiembre de 2009
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Juan Manuel Aranda Lara

DILIGENCIA: Es para hacer constar que la presente resolución por la que se da por finalizado el proceso de Selección a un puesto básico temporal de **F.E.A. de PSICOLOGIA CLINICA**, se ha expuesto en el tablón de anuncios de éste Centro y en la Web del Hospital en el día de la fecha.

Córdoba, 30 de Septiembre de 2009

EL DIRECTOR E.A. DE PERSONAL

Fdo.: Ángel Serrano Cugat

